

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
 Número suelto, 10 ctmos.

El antiguo avispero

Una pesadilla que tiende a transformarse

En la pasada semana se han celebrado en Madrid dos actos que, aunque modestos, prueban el interés que van despertando en España las cuestiones referentes a Marruecos: aludimos a la Exposición hispanomarroquí, instalada en el Palacio de Cristal del Retiro, y el Congreso que el sábado inauguró sus tareas en la Cámara de Comercio madrileña.

Hasta el advenimiento del nuevo régimen, Marruecos despertaba en el pueblo español inconfundibles resonancias de adversión y de repulsa. La gran masa ciudadana no podía ver allí otra cosa que la sima, nunca colmada, en que sepultaba sus ahorros y sus hijos, consumidos en una guerra de inexplicable sentido, absolutamente impopular por ende. Aún suponiendo que fueran los propios marroquíes quienes una y otra vez la plantearan — que en verdad es demasiado suponer — el país carece en absoluto de ambiciones imperialistas no podía entender nunca cómo una vez restablecida la situación no se abandonaba para siempre aquella tierra inhóspita, punto menos que estéril y peligrosamente poblada por gentes siempre propicias a la agresión y la lucha que era costumbre pintarnos en los momentos de guerra, únicos en que la prensa solía ocuparse de nuestro Protectorado.

La realidad es que, no obstante estar situada nuestra Zona marroquí sólo a una y cuarto de navegación de España, los errores de todas clases allí cometidos desde hace años y años han ensanchado el Estrecho hasta hacerlo equivalente a un océano punto menos que insalvable. Tal es la ignorancia en que hemos vivido sobre las cosas de Marruecos, ignorancia que afortunadamente se empieza a corregir.

El Marruecos español, a pesar de su relativa pequeñez, ofrece sacho campo a nuestras iniciativas. Sin ser un emporio de riqueza, ni un territorio despoblado, tiene aún poca densidad de población y suficientes posibilidades agrícolas, forestales, ganaderas, mineras y pesqueras para rendir por el trabajo y la sistematización, recompensas adecuadas a los sacrificios materiales que allí se realicen en cumplimiento de la misión civilizadora que se nos confiera.

El país, completamente pacificado, aguarda con impaciencia el momento en que la República, consciente de esta misión a que aludimos, empiece a desempeñar un plan metódico de cultura y de colonización que permita elevarlo moral y materialmente a la altura que por su historia merece. No haremos con ello otra cosa que devolver lo que en pro nuestro, ellos realizaron en siglos anteriores, cuando la civilización hispanoárabe deslumbraba al mundo entero.

Mientras estos planes metódicos cuajan en las alturas, actos como los que referimos sirven para popularizar en España este país hermano que cuenta no solo con una producción de tan alto valor estético como la tapicería, metalistería, cerámica, muebles tallados, cueros labrados, joyería, etc., que puede admirarse en el «stand» que en la Exposición tiene la Escuela de Artes e Industrias de Tetuán, sino con buena copia de productos naturales, entre los cuales el petróleo y el carbón podrían ofrecer acaso, si la suerte nos acompañara un poco, magníficos horizontes, sin contar con los que como el algodón, el tabaco, la seda, el ricino, el sisal, etc., pueden ser allí espléndidamente desenvueltos sin temor a la menor concurrencia con las producciones circundantes de España, Argelia y el Marruecos francés. Todo es cuestión de vitalizar y organizar este país hermano, dentro del más absoluto respeto a sus costumbres y a sus necesidades.

Se aplaza la Fiesta Literaria

La Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho nos comunica haber sido aplazada la celebración de la Fiesta Literaria de inauguración de curso por no poder desplazarse a Murcia el ministro de Justicia señor Albornoz, que había de actuar en ella de mantenedor.

Oportunamente se anunciará la fecha que se señale de nuevo.

Información municipal

Nuevo Secretario

El alcalde, señor Bautista, ha nombrado Secretario particular de la Alcaldía, al empleado municipal don Guillermo Vindel Mazón.

Este tomó posesión en la mañana de ayer.

Abusos y quejas

Un ruego al alcalde

Varios vecinos del Malecón se nos quejan del estado en que se encuentra el camino bajo de dicho paseo.

Cuando, como ayer, llueve, es imposible el tránsito por dicho camino a consecuencia de las aguas estancadas que forman enormes charcos que después se convierten en barro. Piden los vecinos que el Ayuntamiento eche unos carros de grava para poder transitar y si esto no fuese posible, por lo menos que hiciese unos pasos en frente de cada una de las casas.

Como lo que piden los vecinos del Malecón es una cosa muy razonable, lo transmitimos al alcalde para que procure complacerles.

La Casa Regional Murciana

Un manifiesto a La Región de su nuevo Presidente



Don Pedro Lorca Marín, nuevo Presidente de la Casa Regional Murciana en Madrid

El presidente de la Casa Regional Murciana ha dirigido a la Región el siguiente manifiesto:

Murcianos, abscenteseis: Al honrar con la Presidencia de la Casa Regional Murciana, es para mí deber ineludible dirigirme a todos los sectores de la sociedad murciana; al comercio y a su industria; al elemento trabajador de nuestra hermosa vega; al productor, al propietario y, en general, a todos cuantos sientan el amor a nuestra patria chica, para que uniéndonos en fraternidad, procuremos, por todos los medios que estén a nuestro alcance, esa defensa, esa compensación de que han dado ejemplo la mayoría de las Regiones españolas, difundiendo por todo el suelo hispano y el extranjero lo que significa su riqueza, lo que constituye su vida propia, colocando a la altura de la importancia que tienen, la producción y los valores ganancialmente murcianos.

Buena prueba han dado Valencia, Galicia, Vizcaya, etc., que han establecido sus Casas Regionales hace mucho tiempo en Madrid, con vida cada vez más próspera debido al amor que los elementos que componen esas Regiones sientan por sus suelos nativos, ostentando el orgullo de verse representadas en la capital de España, gozando de Circulos modernos, constituyendo esa hermandad que significa auxilio, que supone defensa de intereses locales, que quieren decir: engrandecimiento ante todo el mundo de los sacrificios regionales, del esfuerzo del comercio y de la industria, que si no es desconocido en absoluto, no es lo bastante conocido el de nuestra querida Murcia y para cuyos fines fué creada, hace tres años, la Casa Regional Murciana.

Al encargarme de la Presidencia de esta entidad, siento la profunda emoción de haber nacido en esta bendita tierra levantina, y si bien no merezco, por otras cualidades, el honor de ocupar el más alto cargo de nuestra amada «Barraca», sí quiero expresar mi orgullo de que se hayan acordado de mí modesta persona, porque al elegirme, indican que se conoce mi acendrado cariño a nuestro maravilloso rincón

murciano, y si de amarse se trata, acepto la misión que se me ha encomendado, mostrándome orgulloso una vez más de tan señalada distinción.

Para la mayoría de nuestros paisanos ha venido pasando desapercibida la existencia en Madrid de nuestra Casa Regional, centro constituido para todos nuestros hermanos regionales, quizás porque en muchos ha existido la creencia errónea de que este centro se estableció para unos fines que no son los que se detallan en sus Estatutos, ha persistido ese estado de indiferencia y no se han preocupado de cooperar por no conocer su verdadera finalidad, aquellos elementos valiosísimos que padían interesarse por la prosperidad, desarrollo y grandeza de nuestra Casa Regional. Yo quiero que mi gestión acabe cuando haya conseguido dar a conocer a todos nuestros hermanos el verdadero fin de este centro, que puede llegar a ser el orgullo de todos los murcianos, el orgullo de toda la Región Murciana.

No intento hacer del pasado un hecho presente, ni con el recuerdo, ni con el comentario. Respeto la gestión de todos los que me han precedido en la presidencia de esta Casa. Yo, con la Junta Directiva actual, me propongo emplear si refrán: *Borrón y cuenta nueva*, pero antes de intensificar el trabajo en pro de nuestra Barraca, os llamo, afirmando que me es necesario el concurso eficaz de todos, absolutamente de todos los que sientan el orgullo de llamarse murcianos y afines a Murcia, y pido vuestra colaboración en la obra grande que unos cuantos hijos de la Región, palamos de buena voluntad, nos proponemos llevar a buen puerto al constituir la nueva Junta Directiva, y el tiempo se encargará de que la promesa objeto de este manifiesto sea una realidad, siempre que no nos falte el cálido aliento, el ánimo que nos deis, sin cuyos requisitos la Casa Murciana no podrá vivir.

La Casa Regional no puede ejercer actos o manifestaciones con tendencia política o religiosa, como expresamente se hace constar en el primer artículo de su Reglamento, pero aunque no fuera así, yo declaro que en estos momentos no ocuparía la Presidencia de esta Casa y nunca la hubiera aceptado, porque entiendo que para engrandecer la Región en Madrid, laborando por los intereses comerciales e industriales, artísticos y de turismo, basta con llevar dentro del corazón el sincero cariño al rincón levantino que nos vio nacer.

Vamos a emprender la obra que desarrollo de modo entusiasta los fines que se propuso siempre la Casa de Murcia. Fomentaremos las Bellas Artes, el turismo; propagaremos los productos de la Región; haremos objeto de protección eficaz a nuestros estudiantes; facilitaremos aquellos documentos públicos y privados a quienes nos lo soliciten, informando, comercialmente a los socios que residen en la Región; la Casa representará de modo serio a los Ayuntamientos y centros comerciales, agrícolas y artísticos; se creará la Bolsa de Trabajo y facilitará ocupación a los naturales de la Región, etc., etc., y me propongo, ayudado de la Junta Directiva, lan-

zar en el plazo más breve posible, «La Revista Regional Murciana», que tiene por objeto difundir el comercio, la industria de toda la Región por medio del anuncio, de la fotografía y del cine, valiéndose de la exposición de los frutos y productos regionales, yendo directamente al comerciante madrileño y al de otras Regiones por medio de sus respectivas Casas Regionales; llegaremos algún día a la gran Exposición Murciana, que será base de pingües beneficios e ingresos para nuestro comercio, intentaremos el desarrollo en todos sus aspectos de la industria sedera, y esta gran «Revista» que ha de ser el órgano difusor de nuestra riqueza, irá a todos los centros comerciales de España y también a aquellos del extranjero, traduciendo su texto al idioma de los países a que vayan destinados. ¿Puede hacerse más en bien de la riqueza Murciana?

Además, propongo esta Junta Directiva realizar el primer festival murciano, dándole a conocer primeramente en toda la Región, pidiendo la colaboración de aquellos elementos aprovechables artísticamente para este fin y más tarde tener el orgullo de presentarlo en Madrid en un escenario que muestre la belleza de nuestros paisajes, el típico de nuestras costumbres, la riqueza de nuestro suelo, la grandeza del alma murciana que sabe de trabajo, que sabe de poesía...

No desojugué la voz cariñosa y sincera de este murciano que quiere para nuestra Región todo el bien que ella se merece, y que registró los destinos de la Casa de Murcia en la capital de España, confiando siempre en el apoyo vuestro y que hoy grita con más fervor, con más emoción que nunca: ¡VIVA MURCIA!

Pedro LORCA MARIN
 Presidente de la Casa Regional Murciana

Sobre un homenaje

Un comunicado del señor Cierva

Recibimos el siguiente comunicado de don Isidoro de la Cierva, que con gusto publicamos:

13 de octubre de 1932.

Señor D. J. F. G.
 Mi querido amigo: no encasoté palabras que expresen fielmente la intensidad de mi gratitud por los calurosos elogios que consigna en su cariñosa carta que ayer publica la Prensa local.

Esa manifestación de afecto como otras no menos estimadas que estos días recibo, me ligan todavía con mayor fuerza a Murcia y los murcianos y si de una y otros me separo para desempeñar una Notaría en Madrid, no me desprendo del inmenso cariño que los tengo ni prescindo de mi constante voluntad para servirlos.

Porque así lo siento y porque tanto me honran los que así me tratan, ruego a usted y a quienes hayan podido simpatizar con su bondadoso propósito de dedicarme un homenaje, prescindiendo de organizarlo. No lo hago por flágida modestia sino por arraigado convencimiento. Porque me trasladé a unos pocos cientos de kilómetros de la ciudad en que he nacido, no hay motivo para rendir homenaje. Lo mismo era antes que ahora e igual he de seguir siendo. Los que me tienen afecto o al menos me consideran y respetan, no necesitan exteriorizar colectivamente lo que en tantas ocasiones me han demostrado. Los que no sientan cariño ni consideración hacia mí pueden considerarlo una provocación.

Además un homenaje siempre origina gastos y en época de crisis económica y pasando apuros todas las clases sociales, se les obligaría a sacrificios que no están justificados.

Reiterándole mi gratitud, haga porque ésta sea mucho mayor desistiendo de actos que no me agradan y aun sintiéndolo mucho no puedo admitir.

Le saluda con el mayor afecto y consideración, Isidoro de la Cierva.

El entierro de D. Valentín Gómez

Ayer tarde a las cuatro se celebró el entierro de don Valentín Gómez fallecido a consecuencia de las heridas que sufrió en el accidente automovilístico de La Roda. El acto constituyó una imponente manifestación de duelo, como no se recuerda otra en Murcia.

Desde mucho antes de la hora del sepelio, un enorme gentío acudió al domicilio de los señores Gómez Hermanos.

De toda la provincia llegaron Comisarios y amigos para dar el pésame por el triste acontecimiento.

Sólo en estos trances, de dura prueba se demuestran las simpatías y los afectos. Don Valentín Gómez era un hombre que al despedirse de la vida dejaba una sarta de gratos recuerdos y de afecciones hondas. Luchador infatigable vivía para el trabajo; pero en su labor iba todos los días dejando algo de su propia personalidad. Cada hombre se distingue en la órbita de sus actividades. El finado, en unión de su hermano don Antonio, otro modelo de hombres de corazón, que debe al propio esfuerzo cuanto es y vale, se había dedicado al comercio de frutas y en él actuaba con un dominio extraordinario, destacando como un positivo valor.

En la economía regional la obra de estos hombres tiene una gran influencia; pues gracias a ellos, se ha elevado el coeficiente de nuestras exportaciones, y nuestra riqueza, fruto de la tierra y esfuerzo del agricultor, ha encontrado grandes compensaciones y estímulos.

Don Valentín Gómez, era un experto en la materia. Modesto en extremo, su vida casi pasaba desapercibida en la ciudad; pero su esfuerzo dejó energéticos rasgos, y buena prueba de ello fué el extraordinario número de personas de todas las clases sociales y de todos los pueblos de las provincias de Murcia y Alicante, que se asoció al duelo.

Todo lo que se relacionara con la producción agrícola entra en la zona de su dominio. Y como nuestra región era de él tan conocida, por todas partes iba granjeándose amistades. Su campeschanía y su cordialidad despertaban los más vivos afectos y nuestros agricultores jamás vieron en él al hombre de negocios, sino al amigo, al camarada, que fraternizaba con todos y cuya solvencia moral abría el pecho a la confianza.

Durante unas horas estuvieron desfilar personas de todas las clases sociales por la casa de los señores Gómez don Antonio y don Eliseo, con la inabarcable congoja por la pérdida de ser tan querido, recibieron esos testimonios como la prueba más grande del cariño que toda la región sentía por don Valentín.

Y no fué la expresión protocolaria y fría, propia de estos actos, sino algo más emotivo de una intensidad y una fuerza que no se podía presenciar sin conmoverse.

El cadáver fué encerrado en

una lujosa caja de palo santo y ésta depositada en una magnífica osroza estufa.

Detrás el clero parroquial con la cruz alzada; toda la dependencia alumbrada con cirios; al coche fúnebre seguían otros transportando infinidad de coronas.

Seguían representaciones de la Banca, el Comercio, la Industria, asociaciones y numerosísimo público en el que se hallaban representadas todas las clases sociales; comisiones nutridísimas de Abarán, Cieza, Alhama, etc.

En la ancha Alameda de Colón, el gentío llenaba totalmente aquel espacio.

Desde Santa Teresa donde se despedía el duelo, muchas personas se trasladaron en coches al cementerio, a pesar de la lluvia.

Ante el féretro desfilaron luego más de mil personas testimoniando el pésame a don Antonio Moreno Cobos, que en representación de la familia acompañó al finado a la última morada.

El virtuoso párroco de San Nicolás, don Manuel Sánchez Meseguer, rezó piadosamente por el finado.

A su apenadísima familia, especialmente a su viuda doña Consuelo Gómez Costaflo; hijos, doña Rosa, don Antonio, doña Carmen y don Valentín; madre, doña María Gómez Yelo, y hermanos, doña Geneveva, don Antonio, don Daniel y don Eliseo, acompañamos en su justísima pena por esta terrible desgracia.

Sírvales de lenitivo, dentro de su dolor, el homenaje de cariño que ayer les tributó toda la provincia, asociándose al duelo.

El castellano en Inglaterra

Ha obtenido tanta difusión como el francés

13, a las 3 t.
 Londres.—Según una información del diario londinense «The Times», la enseñanza del idioma castellano en las Universidades y centros culturales británicos ha alcanzado tanta intensidad como el idioma francés.

Hoy son muchos los centros y entidades oficiales y particulares donde la enseñanza del castellano se considera casi obligatoria.

Los conflictos sociales

La huelga de camareros de Zaragoza

13, a las 3 t.
 Zaragoza.—Esta madrugada se declaró en huelga los camareros. Esta mañana ninguno del ramo ha entrado al trabajo.

Se adoptan precauciones para evitar desórdenes.

Huelga general en Barcelona
 Barcelona.—Durante las primeras horas de esta madrugada comenzaron a circular por la capital grupos de obreros afiliados a los sindicatos que en las barriadas extremas ejercían coacciones sobre los obreros para que esta mañana no acudieran al trabajo.

Al amanecer grupos de obreros huelguistas siguieron haciendo campaña con lo que obtuvieron el resultado de que en muchas obras no acudiesen los obreros al trabajo especialmente en las obras de construcción y en las de la cárcel.

En el ramo de tejidos también se produjo el paro. El gobernador civil ha tomado medidas para evitar que el orden se altere.

Se desconoce el objeto de la huelga aunque parece ser que se trata de un deseo de la Confederación Nacional de protestar contra el problema del paro al que no se han dado soluciones.

Frente al Gobierno civil se situaron esta mañana grupos de obreros pretendiendo entrevistarse con el señor Moles para protestar de la detención de unos delegados del ramo pertenecientes al sindicato.

Como el señor Moles se hallaba refrescado fueron recibidos por el delegado de asuntos sociales señor Urgate que prometió trasladar las peticiones de los obreros al gobernador.

Superficie de la actualidad

El oficio del «parado»

En Villafranca se presentó cierto individuo al presidente de la U. G. T. exhibiendo un carnet y diciendo que era obrero parado.

Lo atendieron como merecía, lo hospedaron en una fonda y se dispusieron a buscarle trabajo.

Pero a la mañana siguiente desapareció con sus ropas, alhajas y el dinero que halló en el hospedaje.

Es el único detalle que se les olvidó a los de Villafranca.

Vidas paralelas
 Se da el caso de que los obreros que verdaderamente lo necesitan, no molestan a nadie y sufren escasez y miseria.

En cambio hay quienes no han trabajado nunca, ni quieren trabajar y constantemente invocan lo del trabajador y lo del parado.

Viene a ocurrir con esto lo que con algunos republicanos «de toda la vida», que ahora presumen de

rebeldías e intransigencias y antes estaban en el Círculo Conservador o en el famoso fichero de la U. P.

¡Ya ha llovido!

Ayer cayó la primera lluvia desde que el señor Bautista está en la alcaldía.

Celebraremos mucho que para la segunda haya encontrado alguna solución para el barro.

El tambor mayor

Gabriel De Franco, tambor mayor de la Guardia

Republicana Francesa, ha sido jubilado.

Era el «campeón de los pañillos». En 1927 fué rotado por el tambor mayor de la Legión Americana, y produjo tan estruendos y ensordecedores ruidos que su rival se declaró vencido sin intentar siquiera defenderse.

Ahora, a no ser por la Prensa, su jubilación hubiera pasado en silencio. Tal vez pensando en ello, inventó hace años el tambor silencioso.

Aunque entonces afirmara que era para que los aprendices no molestaran a sus vecinos.

No puede nombrarse a Torreagüera, el pueblo huertano de la vega murciana, sin que este nombre haga surgir en la mente otro, exoelso y glorioso: Antonetel Asi, sólo Antonetel, como sus costáneos y paisanos le llamaron; como hoy los hijos de Torreagüera le evocan; como la oleada del recuerdo, respetuosa, cálida y dulcemente no pone su nombre en los labios y en el corazón su afecto.

Don Antonio Gálvez Arce, el esforzado paladín de una causa romántica y sublime, nació el 29 de junio de 1819 en Torreagüera, el entonces pueblito, hoy gran pueblo—que, recostado en la sierra de Miravete y teniendo a sus pies extendida la verde alfombra de sus naranjales, da vista al cerro de Montegudo y divisa la capital murciana. Y así, con los pies en la vega que baña el Segura y la cabeza en lo más alto, como su pueblo, Antonetel creció; pronto hubo dos colonos: la sierra y su hijo.

Redentor símbolo de las democracias, de las libertades que un régimen inico aplastaba, su obra fue una constante pugna, una lid inabarcable de luchador que por tres veces tuvo su vida destinada al verdugo.

Conspirador con los progresistas contra el absolutismo reaccionario de Isabel II; diputado republicano con Ordaz Arellano en 1854; caudillo del pueblo en Alcolea frente al despótico poder de Narváez, O'Donnell, González Bravo, etc.; condecorado republicano federal desde 1868; jefe de la Insurrección pro federalismo en la Huerta en el año 1869; frascado entonces y huido a Argel y condenado a muerte por vez primera.

Amnistiado en 1870, y de regreso a España, su popularidad se llama que prende el entusiasmo de la gente de las muchedumbres. Pronto, en 1872, divididos los republicanos en «benévolo» e «intrínsecos», éstos organizan el «Consejo Provisional de la Federación Española», cuyo presidente, el teniente general don Juan Contreras, cuenta con Gálvez entre los miembros de la agrupación. La conservación por el gobierno de las quintas, cuya abolición había prometido al pueblo, provoca una agitación de protesta en el país; las provincias organizan levantamientos y en las cumbres de Miravete ondea la bandera roja que Gálvez, jefe de la Insurrección murciana, ha colocado; la montaña lo acoge, hospitalaria, en sus reconducidas y el caudillo popular resiste

te con sus hombres hasta el albor de repúblicano del 11 de febrero del 73. El 16 del mismo mes Gálvez hace su entrada triunfal en Murcia y Murcia se vuelca de entusiasmo a su paso.

En las Constituyentes de la República el Gálvez del Parlamento es el Gálvez del pueblo, el Antonetel de la huerta, y cuando, después del 7 de junio en que se proclamó la República federal, las Cortes se debilitan en discusiones interiores y la República se ve gravemente amenazada el «Consejo Provisional de la Federación Española», que preside Contreras intenta realizar por sí solo la obra que se desmoronaba, Gálvez prepara el broche final que cierra su grande epopeya, asumiendo la dirección del movimiento nacional, en la región. Cartagena es bombardeada por el Gobierno y Gálvez Arce, el «León Murciano», resistiendo durante cuarenta y tantos días tras las murallas de la nueva Cartagena, es el espíritu de la Raza. Una segunda condena a muerte cae sobre él, salvándole su buena estrella. Y por último, frascado la sublevación del castillo de San Julián de Cartagena, en 1886, Gálvez Arce emprende el éxodo de su emigración con el sambenito de una terrible pena de muerte.

Vuelto a la tierra natal cuando la amistad le perdona, Antonio Gálvez «se queda para siempre» entre sus huertanos, el 27 de diciembre de 1898. Allí, ante la vasta planicie de la vega, Miravete—sierra madre que lloró penas—y Gálvez, el digno hijo de tal madre, se funden con el abrazo eterno de la muerte.

Envió; A ti, Torreagüera querida, que guardas en tu seno restos de mis familiares, que en tu corazón levantas, ha mucho, el monumento imperecedero de tu respeto y veneración al gran coloso de la federación murciana, al hombre que por desdencencia familiar puso, si quiera una gota, de su sangre en la mía; a ti, Torreagüera republicana que ahora fundes en la dura piedra de un monumento visible tu cariño y tu recuerdo por el gran Antonetel, te dedico estas líneas, para que en la hora del fervoroso homenaje popular unas a tu emoción y a tus lágrimas interiores la expresión de mis sentimientos inspirados en la obra de tu preclaro hijo. ¡Por tí por el gran Gálvez, por la España feliz que anhelo por la Humanidad mejor que soñaba, mis pobres líneas!

Ensebio NICOLAS El Algar (Cartagena).

la enseñanza de adultos, importa 136.530; por Actas se paga la cantidad de 5.790; y por aumento voluntario solo la pequeña cantidad de 278 pesetas.

En esta provincia no existen sueldos en comisión, ni diferencias de sueldos así como tampoco sueldos en comisión.

—En esta provincia no se ha presentado pliego alguno para optar a la subasta de las obras de nueva planta de la Escuela Normal de Cuenca.

—Se contesta a varios maestros que los presupuestos escolares no se envíen a la Sección sino al Consejo provincial, el cual es el encargado de devolverlo una vez aprobado.

Fallece un académico de la Española

Madrid.—Ayer falleció en esta capital el académico don Manuel de Sandoval, catedrático de Literatura del Instituto del Cardenal Cisneros. Era académico de la Española desde hace muchos años. Su muerte ha sido sentidísima.

Sucesos

Detención del autor de un rapto

El agente de vigilancia señor Piñuela detuvo en el café del Arenal a Juan Miguel Alonso López y María Gómez Gómez. El primero se hallaba reclamado por el Juzgado de San Juan por rapto de Marta.

Malos trato

Carmen Gonzalo Torres denunció en la Comisaría que su convecina Concha, esposa de Gaspar Santos la había hecho objeto de malos tratos.

Rifón por cuestiones de herencia

En el partido de La Raya y por cuestiones de herencia rifieron los hermanos políticos Bernardo Puente Molino, de 45 años con domicilio en Puebla de Soto y José Blanco con domicilio en la Era Blanca.

José produjo a su cuñado diversas erosiones en la cara y la nariz que fueron calificadas de leves por el médico de Alcantarilla que le asistió.

Detención de elementos comunistas

En la madrugada pasada la guardia civil de Montegudo detuvo a José María Cárcelos, de 38 años, Antonio Bautista Rueda, de 59 y Santiago Martínez Soriano, de 41, los tres, significados elementos comunistas, que días pasados tomaron parte activa en los sucesos registrados en el pueblo del Esparragal, impidiendo con su actitud que se realizaran ventas de cáscara de pimiento y obligando con amenazas a todos cuantos obreros se ocupaban en estas labores a que les siguieran a los pueblos limítrofes para realizar la misma operación.

Hallazgo del cadáver de una niña

La guardia civil de Torreagüera se personó en la acacia de Beniján en el sitio denominado Hena-rejos, donde había aparecido el cadáver de una niña de corta edad. Instruida diligencia se vino en conocimiento de que el cadáver era el de la niña de dos años Dolores Plaza Nicolás, la que había desaparecido del lado de su padre José Plaza en el momento en que este hallaba dedicado a las faenas agrícolas.

La niña se conoce que cayó a la sequeña y fue arrastrada por la corriente, sin que el padre se diera cuenta de la desgracia.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de autoposturas.

En tal día como hoy Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 13 de Octubre de 1907)

MURCIA.—En Santander se ha suicidado arrojándose a la vía férrea al paso de un tren, el sacerdote murciano don Antonio Marco Cárcelos, persona muy conocida en esta ciudad. El finado había desempeñado el cargo de coadjutor de Molina.

—Ha dado a luz un niño la distinguida señora doña Rosa Seiquer, esposa del joven abogado don Vicente Llovera.

—Siguen los apedreos de trenes. El correo de anoche fué bárbaramente apedreado al llegar al disco de la estación de Alcantarilla. Resultaron rotos los cristales de varios coches, pero fortunadamente no hubo desgracias que lamentar. El gobernador ha comunicado severas instrucciones a la guardia civil para poner coto a estas salvajadas.

—Después de brillantes ejercicios ha obtenido en Valencia el título de practicante el joven don Pedro Abellán López.

—Ayer, a la salida del púbblico Teatro Circo, la policía practicó un riguroso cacheo en la Plaza de Santo Domingo, ocasionándose un ruidoso incidente por la negativa de nuestro compañero y amigo el periodista don Pedro Jara Carrillo a dejarse cachear. Enérgicamente protestamos de ello, pues el cacheo debe circunscribirse a la gente maleante y no puede hacerse extensivo a las personas decentes.

MADRID.—La nota política del día la constituye la defensa que Moret hizo en el Congreso del proyecto de instalación de líneas telefónicas, frente a la oposición de los diputados socialistas. Moret, reconociendo que el proyecto de La Cierva tiende a ponerlos a nivel del extranjero, le apoyó reclamation, censurando el proceder de los socialistas. La Cierva, emocionado, agradeció a Moret su intervención.

LUCES

—Han vuelto las luminosas golondrinas, en las fachadas de los cines a anidar. Con hilos candentes que no queman, hacen figuras de los más diversos modelos y colores, dan luz a la noche que vendicé, tiende que subiras muy alta donde apenas se ven las estrellas colpeadas por el resplandor que en su huida les persigue. La noche, dueña y señora en el campo y en los mares, ha sido vencida por los hombres en la ciudad.

Los cines que habían pasado el verano con ropa ya usada y algún nuevo vestidillo de percal, se visten al comenzar la temporada con las galas más coquetas que en los mercados encuentran, y que el espectador paciente paga.

Fogonazos de magnesio, estroenos sin importancia. Por fin se oyeron más cercanas trompetas y atambores que ha tiempo anunciaban su triunfal llegada. Mata-Hari, ha llegado y vive entre nosotros su vida mecánica de muñeco de Pigmalión.

La famosa ballarina indostánica, la que deslumbró al mundo con sus bailes, ha pasado a la historia y no precisamente por sus habilidades coreográficas. Su nombre íntimamente unido a la última guerra, hoy ha sido llevada con todos los honores a la pantalla. El máximo, el que la tristemente célebre nunca podría soñar, era, ser revivida, rehabilitada casi, por una mujer fea, sin cuerpo bonito, de contextura enfermiza; pero tan artista, tan genial, que ostenta por derecho propio, la más alta supremacía en el séptimo arte.

De la verdadera Mata-Hari, nada hay ya que hablar. Como todos los personajes que juzga la posteridad quedan a merced de la equani-

midad de historiadores y biógrafos. Según unos Napoleón fué el genio más grande que la humanidad pudo conocer y hasta hoy conocido; para otros era un simple loco con monomanía de grandeza y mucha suerte en la realización de sus locuras. Mata-Hari quizá sería la mujer perseguida por la fatalidad y por la que ella se dejaba arrastrar como algo superior a su voluntad. Producto de la guerra, enredada en los tentáculos trágicos del espionaje su misión es bien triste; morir, sin tener siquiera el consuelo de que su muerte sea sentida por nadie, ni aún por los mismos a quien sirvió.

La «Mata-Hari» de Greta Garbo, es una de tantas películas de espionaje. Nada nuevo hay en ella, ni aun interesante y sería una vulgaridad si no estuviese interpretada por esta mujer incomparable.

No nos da aquí un curso de bien amar, esta super-refinada catedrática en el arte de amar, ante quien se inclinaria el mismo Ovidio. Este tipo de mujer que ella ha creado, que la gente llama fatales, y la ciencia histórica; ha dignificado el histerismo dándole un tono bien, dulce resignado, sin gritos ni «patustases» desagradables y de mal gusto. Por ella van a la muerte miles de hombres; sus caricias saben arrancar los secretos haciéndolos salir a su patri; ella hace olvidar juramentos. Sin un gesto de desesperación oye su sentencia de muerte y ni un solo músculo se altera, cuando sabe que dentro de unas horas van a matarla.

Si todo ello era poco, aun y en un supremo esfuerzo en el que logra superarse así misma, tiene que sonreír, que poner alegre su voz rota por el dolor y las lágrimas, ante el pobre ciego, aquel hombre por quien va a morir, y al que ella le ha de crear que el lugar donde se encuentra es un sanatorio, y la despedida es solo porque la van a operar y quiere verlo antes por sí muriese. Aquí, en esta escena lo mejor quizá de toda la película, da una emoción intensa que produce cierto pánico en los ojos, y aprieta la garganta; surge la amante, pero no la de los besos incendiarios y las miradas provocativas, es una faceta más de su arte maravilloso, algo nuevo en el modo de amar de ella, más espiritual más dulce, menos desesperado. Ella que le consuela con sus caricias cobijándose en él, trayéndolo muy cerca de sí, para no ver pasar los minutos que inexorablemente han de separarlos para siempre. Un solo momento de desfallecimiento, al estrecharlo por última vez. La siente muerta en sus brazos, y aunque después la oye hablar, se entonca cuando acaba de morir. Luego los faulles, dispararán sobre un cadáver.

Los demás, figuras tan destacadas y de un valor indiscutible, como Lionel Barrymore, Lewis Easton y Ramón Novarro, sirven solo de adorno al marco en que ella esplendorosa se luce. Ramón gira valiente y eclipsado, y en algunos momentos hasta amenerado y ridículo, a su alrededor.

Hoy en la capital de la República, solo existen dos grandes atracciones: Greta y el Yo-Yo. MARI ROSA Madrid-October.

LIBROS Y REVISTAS

Teorías de Contabilidad general y de administración privada. Tercera edición.—14 pesetas. COMERCIO Y COMERCIANTES 5 pesetas.

por Antonio Sacristán y Zabala, catedrático. De venta, Editorial Reus, Editorial Pueyo y librerías.—Madrid.

Información regional VALLADOLISES

Las cédulas.—Petición jurada. Ya que estamos en un periodo democrático y que la Diputación de facultades para el cobro de las cédulas, incluso cobrando a domicilio el plazo voluntario al que quiere, ¿por qué no manda a esta un empleado para un día y previo anuncio del mismo cobrar todo este término? Haciendo esto sería un beneficio para el vecindario, que sin molestias y sin gastos adquiriera ese documento de identidad, y para la Diputación, porque así la obtendrían más y por tanto serían más los ingresos para ella.

—Hace esta proposición a los señores dirigentes de la Diputación: La carretera.

Después de estar echada la piedra varios meses, de ser imposible el tránsito y de estar agotada la paciencia de estos vecinos, empezaron los trabajos de reparación en la carretera que pasando por este pueblo una las de Balsapintada y Lobosillo.

Aprovechando la ocasión de esta reparación llamamos la atención de la Diputación, del Ingeniero o de quien corresponda, para que el trozo comprendido en el pueblo sea hecho; pues a pesar del tiempo que está construida esta carretera e ignoramos los motivos, está sin construir el referido trozo.

Ahora es ocasión de resolver esta negligencia definitivamente, y con ello tendremos por lo menos una calle arreglada, los transeúntes sabrán ya qué calle tienen que cruzar, el pueblo y los obreros, que la

Información deportiva

Ante la marcha del campeonato regional

¿Quién será el campeón?

Nunca hemos pretendido sentar cátedra al escribir de fútbol. Sabemos que los que así hacen son considerados como los más entendidos, pero nunca hemos sentido deseos de que nuestras manifestaciones sirvieran de guía a los orientadores del deporte local.

Hemos procedido así porque nunca nos ha gustado imbuirnos en la vida de las sociedades, aunque, como las deportivas, vivan más del público que de sus socios, y sean, por consiguiente, actuaciones públicas las de los que viven o loeuen por ellas. Esto ha hecho que limitemos nuestra actuación a una labor puramente informativa, en la que, claro está, hemos señalado los defectos que hemos visto, pero sin pretender intervenir en su solución.

Esta actitud nuestra, no ha sido siempre debidamente interpretada. Nuestros lectores—cualquier redactor deportivo, aun de la modestia nuestra, los tiene—nos han preguntado muchas veces por qué no ahondábamos más en estos asuntos. Y ha habido quienes han hablado de «tomar medidas contra los elementos poco gratos». Los primeros, quedan contestados. Los segundos, suponemos que se refirerán a los espectadores que saltan al campo.

Salándonos de esta norma de conducta, vamos a puntualizar algunos extremos ante la marcha de la competición regional. Y para ello, no tenemos más remedio que ocuparnos de la labor realizada por la actual junta directiva.

En el aspecto financiero, debemos reconocer que no ha podido ser más brillante. Por ventas de jugadores se han logrado más de veinte mil pesetas, y de la suscripción se han recaudado unas doce mil. Como los jugadores adquiridos han costado diecisiete mil, quedan unos tres mil duros.

Por otra parte, el equipo ha jugado fuera de su casa cuantos partidos se han podido concertar, hasta el punto que no se presentó en la Condomina hasta que la competición regional le obligó a ello.

Se han pegado algunos atrasos, y se ha conseguido algo que parece insólito: que haya directivos que a estas alturas se hayan reembolsado de la casi totalidad de lo que anticiparon para los primeros gastos.

mayoría están en paro forzoso, tendrán algún trabajo más.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 9 de octubre de 1932.

Pantano de la Fuenzanta: Embalse, 2.087.428 metros cúbicos; desagüe, 348.451 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 890.792 metros cúbicos; desagüe, 6.516 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 601.792 metros cúbicos; desagüe, 25.107 metros cúbicos.

Pantano del Quipará: Embalse, 375.873 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 0.000.000 metros cúbicos; desagüe, 225.000 metros cúbicos.

Murcia 10 de Octubre de 1932. Universidad de Murcia

Profesorado de idiomas

La Secretaría General de esta Universidad anuncia a concurso las plazas de profesores auxiliares de Inglés y Alemán correspondientes al Instituto de Idiomas Modernos.

Dichas plazas están dotadas con el haber mensual de 125 pesetas durante los ocho meses que corresponden al curso y las instancias, dirigidas al Rector de la Universidad, pueden presentarse durante diez días a contar de esta fecha, en la Secretaría de dicho Centro docente, donde informarán ampliamente a los interesados.

Explosión a bordo de un vapor

Varios tripulantes resultan con heridas graves

13, a las 3 t. La Coruña.—Cuando el vapor «Hércules» atracaba en el puerto fueron lanzadas a cubierta dos bombas que hicieron explosión. La explosión alcanzó a varios tripulantes del vapor que sufrieron heridas graves.

FINANCIERAS BOLSA

Ocotización del día 13

Interior, 4 por 100. 63 75

Amortizable 4 por 100. 71 20

Amortizable 5 por 100. 74 00

Banco de España. 520 00

Tabacos. 133 00

Francos franceses. 48 05

Libras. 42 20

Dólares. 12 23

Liras. 62 65

Francos suizos. 236 50

Francos belgas. 000 00

NOTICIAS

proceder a la elección de presidente, secretario y tres vocales.

Ha regresado de su viaje por Madrid, Barcelona y París la bella señorita Charito Semper.

Se encuentran de viaje por Francia, Bélgica y Suiza, al objeto de visitar los centros industriales más importantes de dichos países, nuestros estimados amigos don Adrián Viudes Guirao y su hijo don Adrián Luis.

La boda ha quedado concertada para fecha próxima.

Reclutan por adelantado nuestra enhorabuena.

Ha regresado de Lanjarón nuestro distinguido amigo el probo funcionario de este Ayuntamiento don Jacinto Serrano Alcázar.

Han sido nombrados representantes de la Sociedad de Autores: en Aguilas, don Mateo Cerdán Sánchez Fontón; en Jumilla, don Jacinto Sandoval Jiménez; en M. zarrón, don José Zamora Maciá; y en Alhama, don Marcial Sánchez Andrés.

Ha sido declarada oficialmente extinguida la viruela ovina declarada con fecha 7 de julio en el término municipal de Fortuna.

Después de pasar en esta temporada ha regresado a Salamanca el obispo de aquella Diócesis don Francisco Frutos Vallente.

Enviámosle nuestro respetuoso saludo.

Se encuentra ligeramente indispuesto y guarda cama el joven letrado murciano don Enrique de la Cierva.

Desearíamos pronto restablecimiento.

Ha marchado a Madrid para asistir como delegado de la Provincia de Murcia a la Asamblea Nacional del partido radical, nuestro estimado amigo don José María Anlló de Cañada.

Se encuentra restablecida de su grave dolencia la distinguida señora doña Mercedes Lons, hermana del secretario de la Diputación Provincial don Luis.

Habiéndose suspendido por falta de número la reunión convocada para el día 12 por el Gremio de Oficinas y Despachos, tendrá lugar el próximo domingo 16, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, con el fin de dar cumplimiento a lo que determina el artículo 11 del nuevo Reglamento y

DE ENSEÑANZA

De la Sección administrativa

Datos de orden económico que se remiten a la Dirección General de Primera Enseñanza.

A dicho Centro se remiten los siguientes datos:

El material diario de todas las escuelas nacionales de esta provincia, importa 189.715'96 pesetas; el de adultos importa, durante el año actual la suma de 40.472'87; el material con destino exclusivo a las Clases especiales que funcionan solo en la capital para las adultas, importa 2.000; por gratificaciones para los directores y directoras de Escuelas graduadas se satisface la cantidad de 11.350; la gratificación por

DE ENSEÑANZA

proceder a la elección de presidente, secretario y tres vocales.

Ha regresado de su viaje por Madrid, Barcelona y París la bella señorita Charito Semper.

Se encuentran de viaje por Francia, Bélgica y Suiza, al objeto de visitar los centros industriales más importantes de dichos países, nuestros estimados amigos don Adrián Viudes Guirao y su hijo don Adrián Luis.

La boda ha quedado concertada para fecha próxima.

Reclutan por adelantado nuestra enhorabuena.

Ha regresado de Lanjarón nuestro distinguido amigo el probo funcionario de este Ayuntamiento don Jacinto Serrano Alcázar.

Han sido nombrados representantes de la Sociedad de Autores: en Aguilas, don Mateo Cerdán Sánchez Fontón; en Jumilla, don Jacinto Sandoval Jiménez; en M. zarrón, don José Zamora Maciá; y en Alhama, don Marcial Sánchez Andrés.

Ha sido declarada oficialmente extinguida la viruela ovina declarada con fecha 7 de julio en el término municipal de Fortuna.

Después de pasar en esta temporada ha regresado a Salamanca el obispo de aquella Diócesis don Francisco Frutos Vallente.

Enviámosle nuestro respetuoso saludo.

Se encuentra ligeramente indispuesto y guarda cama el joven letrado murciano don Enrique de la Cierva.

Desearíamos pronto restablecimiento.

Ha marchado a Madrid para asistir como delegado de la Provincia de Murcia a la Asamblea Nacional del partido radical, nuestro estimado amigo don José María Anlló de Cañada.

Se encuentra restablecida de su grave dolencia la distinguida señora doña Mercedes Lons, hermana del secretario de la Diputación Provincial don Luis.

Habiéndose suspendido por falta de número la reunión convocada para el día 12 por el Gremio de Oficinas y Despachos, tendrá lugar el próximo domingo 16, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, con el fin de dar cumplimiento a lo que determina el artículo 11 del nuevo Reglamento y

Advertisement for Doña Catalina Seiquer Ruiz and Don Gaspar de la Peña Rodríguez, including their names, dates of death, and funeral arrangements.

VIDA RELIGIOSA

Santorial.—Día 14 de Octubre de 1932.—Viernes.—San Calixto I, papa y mártir.—San Evaristo.—San Bernardo.—San Gaudencio.—San Fortunato.—San Burcardo.—Santa Fortunata.
—Luna llena en Aries, a las 1 y 18 m. de la tarde.

La Misa y oficio divino de San Calixto I, papa y mártir, con rito doble y color encarnado.
Mes de Octubre.—Este mes consta de 31 días.
Está consagrado al Santísimo Rosario.
El toque de alba, a las cinco de la mañana.
El toque de Oraciones, a las seis de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve y media de la noche.
Veja y Alumbrado
Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.
Se reserva con Bendición, a las diez de la tarde.
Día 14.—En Santa Clara.
Día 15.—En Carmelitas.
CULTOS
—En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.
En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Terza, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media. Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

Mes del Rosario
En San Andrés, a las siete y media.
En San Antolín, por la mañana en la Misa de seis y media y siete y al toque de oraciones.
En San Bartolomé, San Nicolás y San Miguel, por la mañana a las ocho.
En Santa Catalina, por la mañana a las ocho, los días festivos

por la tarde a las tres y media.
En Santa Eulalia y Santa Ana; por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.
En San Pedro y Madre de Dios, por la mañana a las siete.
En San Juan, por la mañana a las ocho, los festivos a las cuatro de la tarde.
En Santo Domingo, por la mañana a las ocho y media y al toque de oraciones.

CARIDAD
La implora Pedro Hernández Martínez, que se encuentra enfermo gravemente varios meses, con cinco hijos y no tiene quien lo gane. Calle de Andújar, 18, barrio de San Juan.

Suscribese a **EL LIBERAL** 2 pesetas al mes

Fabricación de pan de lujo
TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42
Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.
ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

Se alquila
Bajo amplio para comercio almacen, oficina, círculo a dos calles, tres puertas metálicas.—Santa Teresa, 21-23.
LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de la TARDE

AGUA PARA RIEGOS
con bombas centrífugas «LEVANTE»
GRUPOS ELECTRO-BOMBAS
Instalaciones accionadas por motores «AVANCE» de aceites pesados
SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.
CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

MEDICOS
ESPECIALISTAS

Dr. E. Avelán—Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 2.

Dr. José M. Aroca—Enfermedades del aparato digestivo estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (dieta, gaita, etc.). Rayos X.—Yrrolas, 19. De 11 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Experto en la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 5-7. S. J. de los Rios.

Dr. José Aguilera—Matrón, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Dispensario Antituberculoso María Cristina de España. Consulta de 11 a 1.—Eusebio Cespedes, 3. Murcia.

Dr. Antonio Ciemaras Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plaza San Francisco, 37.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de San Juan, núm. 3, bajo, esquina plaza de Santa Isabel.—De 12 a 2.

Dr. Evaristo Llanos Medina—Especialista en Medicina de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secciones Internas. Medicina General Metabolómica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Vindel, 1. Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1712.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 11 a 2. Paseo Menéndez Pelayo (Moleón) Chalel.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Niñirola—Medicina general. Rayos X. radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Dietética.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1016. Consulta de 12 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consultas de 12 a 2 y de 2 a 4.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfono: Consulta, 2419; Sanatorio, 13; Hábitas al 2305.

Dr. J. Pérez Mateos—Ginecología, Parto y Dicho, de 11 a 1.—San Nicolás, 35 y 37.

Diego Pérez Espejo—Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X.—Carriaga, Carmen, 83. Teléfono 1709.

Dr. L. Rubio Arias—Embarazo.—Matrón.—Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona. Consulta de 11 a 1.—Frenera, 10 y 12, 2.—Teléfono 1732.

Dr. Juan Roldán—Enfermedades de los niños. Ex interno por oposición de la Clínica de niños de la Facultad de Granada. Consulta de 11 a 12. Frenera, 15, 2.—Para visitar a domicilio mandar aviso al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería.

Dr. Sequeros—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta de 10 a 1.—Teléfono, 1324.

¡No pierda Ud. la cabeza...

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento. El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

Caldo MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25cts.

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ
SUCESOR DE JOSE GUILLAMON MARTINEZ

CALFACCIONES - SANBAMIENTO - PUMISTERIA

Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos y presupuestos gratis.

ESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA — Teléfono, 1809

VENUS
IDEAL PARA BARBAS DURAS

MARUXA
ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

3.50 LAZ 10 HOJAS

4.50 LAZ 10 HOJAS

Fabricación Española

EMPLEO DESDE

hombre de 33 años de edad como auxiliar oficina o de pendiente; chófer, auxiliar o cualquier otra cosa similar. Preferible otra particular.—R. Francisco Garcia, Camino de las Carretas, Alberca.

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANENCIENSE EN NUESTRA:

Sección especial por palabras

OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

¡Espinillas! ¡Poros Dilatados!

¡Véalos Desaparecer!

Este Nuevo Método procura

Una Piel Nueva y Clara en 3 días

Ninguna persona está obligada ahora a soportar imperfecciones tan feas. Un nuevo descubrimiento para renovar la piel, empleado en la composición de la crema Tokalon, Alimento de la Piel (Color Blanco) hace que ésta penetre en la epidermis, disuelva las impurezas profundas de los poros, así como las espinillas, que desaparecen por completo. Chama la irritación de las glándulas cutáneas, estrecha los poros dilatados, blanquea y embellece la piel más oscura y áspera y, solo en 3 días, procura a la vez a la piel una juventud indescribible, que es imposible obtener de otro modo. Se le dirán todos los buenos perfumistas.

JUNTAMENTO

El Presidente del Heredamiento de Aguas de Alguazas, de conformidad con el Sindicato de Riegos, de acuerdo con la presidencia de mi cargo, convocó a Juntamento general extraordinario para el día 24 de los corrientes a las cuatro de su tarde, en la villa de Alguazas en el salín de la Casa Escuela, calle de la Condessa de la Vega del Pozo, para tratar y dar cuenta de todos los asuntos relacionados con las obras de la Fresa.

El referido Juntamento es en segunda convocatoria por no haber concurrido al anterior la mayoría absoluta de votos como ordena el Reglamento que nos rige.

Para los «Tenorios»

Se ofrece característica, habiendo trabajado en los principales teatros de España y América, Josefa Caselles, Gloria, 84, y en la Tienda Asilo, preguntando por la de los Claveles, Murcia.

Veracrem
La mejor crema para el cutis. De venta en Droguerías y Perfumerías.

El Liberal
ediciones diarias

PILOT RADIO

ANTES DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR OIGA EL PILOT. PARA TODAS LAS ONDAS

Modelos de 16 a 2.000 m. y de 2.10 a 2.900 m. para todas las corrientes. Los de corriente continua tan potentes como los mejores de alterna. Distribuidor único en España JAIME SCHWAB. Los Madrazo, 20, Madrid.—En Murcia: Don Francisco Rivas, Proclamación, 17 y 19.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

LEY DEL TIMBRE

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio.	0,10
5,01 a 10 Ptas.	0,15
10,01 a 100	0,30
100,01 a 250	0,50
250,01 a 500	0,75
500,01 a 750	1,00
750,01 a 1.000	1,50
1.000,01 a 1.500	2,00

MODRIZAS

(Sección especial para amas de cría, a 30 cts. insereción)

Amas de cría para su casa, de 21 años de edad, leche de ocho días. Razón: Fuente Tocinos, taberna del Escobero, preguntando por el Caravanchero. (2)

Amas de cría para su casa, de 21 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Fuente Tocinos, preguntando en la tienda Nueva por José Tobar Ballester. (5)

Amas de cría para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de veinte días. Razón: Caxero del Esparragal, en Solares, preguntando por Teresa Nicolás las Aristas. (6)

Amas de cría para casa de los padres, de 21 años de edad, leche de diez meses. Razón: Llano de Bujas, Ermita del Cabellico, preguntando por Josefa Abellán Gambin. (7)

VARIOS

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 64, para que se reciba con mayor rapidez.

Para aprender a cortar vestidos es conveniente a toda modista suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración, Crédito Público, 1.

SUSCRIBASE A **EL LIBERAL** 2 pesetas al mes

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (175)

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL GASTRO, S. A. apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

—Mirad—dijo don Diego—, esa es una de las puertas, y esta es la otra. Podéis desde luego dar principio a vuestro trabajo.
—En seguida.
Se estremeció doña Inés, no quiso prebuntar, ni pronunciar una palabra, pero sobradamente comprendió que se adoptaban nuevas precauciones para evitar que viese a Jacinto.
Entonces no le era posible hacer más que observar y calcular.
El cerrajero dió principio a su obra mientras decía para sí:
—¡Hermosa mujer!... ¿Quién será el afortunado que ha conseguido su amor?... Y en esta casa se introduce el galán, y a media noche... ¡Poder de Dios!... La cosa es un poco seria, y con sobrada razón el padre está su sosiego... Como que los ojos

de esta mujer queman como el fuego de mi fragua, y si junto a la fragua pusiese yo un barril de pólvora y el diablo se entretuviese en soplar y en alzar el fuego... Que Dios me perdone; pero cualquiera pensaría lo mismo que yo.
En la imaginación del cerrajero era donde soplaban entonces el diablo, porque después de las suposiciones ofensivas que acababa de hacer, pensó que le convenía averiguar quién era el amante.
Más de una vez suspendió el trabajo y se quedó inmóvil, mirando la puerta como si reflexionase para hacerlo mejor, y era que se distraía y cavilaba sobre lo que no le estaba permitido cavilar.
No era un mal hombre Pascual, ni mucho menos; pero tenía sus debilidades, era de espíritu inquieto, y a veces, por hacer algo, se metía en lo que no debiera meterse, sin que de escarmiento lo sirviera algún disgusto que había sufrido.
Terminó en una puerta y principió en la otra. Resonaban los golpes del martillo. Don Diego no se movía. La dueña miraba con asombro al cerrajero. Doña Inés bordaba.
Así pasó media hora.
—He concluido—dijo el maestro Pascual—. Entraréis bien de cómo se cierran y abren estos candados, que son invención mía y no se parecen a ninguno. No basta tener la llave, es preciso saber abrir. Mirad. Así...
—Comprendo... Sois un gran hombre, y yo haré cuanto pueda para que os premien, pues es justo recompensar a los que se aplican y tienen ingenio, y sobre todo, a los que inventan algo útil... ¡Oh! Esto está admirablemente combinado... Oa premiarán, maestro.
—Gracias, mi noble señor.

—¡Qué tranquilamente dormí!—exclamó el caballero que, lo mismo que siempre, decía lo que más debía callar.
—Por esta puerta no entrará nadie, si vos no abris.
—Ya lo veo.
—Por aquella tampoco.
—Os prometí seis ducados, ¿no es verdad?
—Habéis sido tan generoso...
—Voy a daros diez...
—Caballero...
—Mucho más vale mi tranquilidad.
—Es que, a pesar de estos candados, no debéis estar tranquilo.
—¿Y por qué?
—Por la sencilla razón de que si nadie puede entrar por ninguna de estas dos puertas, como queda este balcón...
—¡Ah!...
—¿No habíais pensado...?
—¡Soy un estúpido!
—Tanta es vuestra curiosidad, que me he creído obligado...
—Corred, maestro; traed otro candado para el balcón y os daré veinte ducados, treinta...
—Al momento.
Pascual salió, dejando allí las herramientas. Don Diego empezó a pasearse.
La dueña sacó su rosario y fingió que rezaba. Y doña Inés continuó lo mismo que antes, sin cambiar de postura, con la cabeza inclinada y persiguiendo su labor.
Alguna vez, al clavar la aguja en la tela, la clavó en uno de sus dedos.
No se percibió más ruido que el de la respiración del señor de Sandoval.

Voltió el cerrajero. Siguió observando muy atentamente los semblantes de aquellas tres personas.
Quince minutos después decía:
—He concluido.
Don Diego sacó tres doblones de oro y se los entregó, exclamando:
—¡Sois un gran hombre!
—Mi noble señor...
—Si alguna vez me necesitáis, venid, que toda mi influencia la emplearé en vuestro favor.
Se fué el señor Pascual.
Había desaparecido la última esperanza, la única probabilidad, la que ofrecía el balsón.
El señor de Sandoval se detuvo frente a su hija y la dijo:
—Escuchad.
La joven levantó la cabeza.
—Espero vuestras órdenes—respondió.
—Desde hoy será mi dormitorio este aposento.
—Pues voy a disponer que traigan vuestra cama.
—En la habitación que mejor os parezca colocareis estos muebles.
—¿Cualquiera.
—Esto lo he determinado...
—Comprendo, padre mío...
—Me parece que ahora no se burlará de mí ese hombre que os ha trastornado la cabeza.
—¿A qué llamáis burla?
—Al abuso que comete, introduciéndose en mi casa, con mengua de vuestro honor.
Por algunos minutos guardó silencio doña Inés y luego dijo:
—Y a pesar de esos candados, que no pueden abrirse ni aun con su llave, si no se conoce el secreto, ¿me obligaréis a dormir cerca de esta mujer, cuya

presencia me desagrada, cuyos roquidos me incomodan y desvelan?
—Señora mía—replicó la vieja,—yo no ronco.
—¿Cómo podéis saber lo que hacéis cuando dormís?
—Soy justo—dijo don Diego,—y no quiero imponer a mi hija mortificaciones por el placer de que sufra. Si roncáis o no, lo sabe quien os escucha, y por consiguiente, trasladáis vuestro dormitorio a otro aposento.
—Y me encerraré.
—Nadie os lo prohíbe.
—Así evitaré que ofendan mi pudor, como dos veces ha sucedido, la noche que me encontré manos a boca con el desvergonzado galán, y luego cuando los alguaciles...
—A vuestra edad no tiene eso ninguna importancia.
—Señor!...
—Callad.
—Gracias, padre mío.
—Puesto que estáis enterada y conforme...
—Me acostaré temprano, me levantaré tarde...
—A la hora que mejor os parezca.
—Echaré la llave en la puerta de mi dormitorio para que nadie me moleste.
—Cuando me acueste pondré los candados y cuando me levante los quitaré.
—Y todos viviremos tranquilos.
—Sí.
—Pero seguiré amando a Jacinto.
—¿Qué me importa?
—Soy feliz.
No hablaban más.
Salió de la cámara don Diego, llevándose los candados.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Viento, en mps.

La actuación del Gobierno

El Presidente de la República ha firmado el proyecto de ley sobre congregaciones y confesiones religiosas

El presidente a Valladolid

Madrid.—El día 30 del corriente el señor Azaña marchará a Valladolid con objeto de dar una conferencia política.

El acto tendrá lugar en el teatro Calderón y asistirá a las representaciones de todas las fuerzas de Acción republicana de la provincia.

Destitución de un funcionario de Marina

El ministro de Marina manifestó esta mañana a los periodistas que había destituido de su cargo al asesor jurídico del ministerio señor Martínez Canana por pronunciar frases en su informe en un reciente Consejo de guerra instruido por subordinación que se consideraban de menosprecio para la República.

13, a las 3 t.

Madrid.—Desde las once y media de la mañana a las tres de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la entrada ninguno de los ministros hizo manifestación alguna.

Al terminar la reunión, el jefe del Gobierno a preguntas de los periodistas las facilitó la referencia ofensiva de lo tratado en la reunión.

El Consejo—dijo el señor Azaña

—ha sido de larga duración por haber llegado tarde, a las doce, y se ha dedicado a escuchar la referenda que el señor Zulueta hizo de su viaje a Ginebra y de las impresiones que éste recogió acerca de los trabajos de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia del desarme.

Después, el Presidente de la República ha firmado el proyecto de ley sobre congregaciones y confesiones religiosas que será leído en la Cámara esta tarde o mañana.

También ha firmado varios decretos de otros departamentos, que no tienen interés. Muchos de ellos son de personal.

—Ha firmado el Presidente de la República el proyecto de ley impuesto sobre la renta?

—Sí. Ha sido leído y aprobado.

—Se leerá esta tarde en la Cámara?

—No. Será leído en la sesión de mañana y también los presupuestos que han quedado aprobados.

El señor Carner—continuó diciendo el jefe del Gobierno—ha hecho al jefe del Estado una amplia exposición de las cifras del presupuesto, cifras globales, de la que el ministro de Hacienda les dará cuenta a ustedes seguramente mañana.

Finalmente, dijo el señor Azaña, que, como habrán dicho los periodistas, se propone llegar a Madrid el próximo día 31, pudiendo adelantarse esta fecha, naturalmente, a cualquier coartación.

Terminó diciendo que el señor Carner había dado cuenta de las cifras presupuestarias al presidente y éste las había aceptado.

De Instrucción

14, a la 1 md.

Madrid.—El secretario particular del ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que el ministro opinaba con respecto a la elección de Comisión Ejecutiva por el Congreso del partido socialista, que ella había venido a demostrar la unidad de criterio entre todos los delegados, y los prepositos de las organizaciones obreras de seguir apoyando a la República.

También dijo el secretario que el ministro se propone marchar el próximo domingo a Salamanca para asistir a la inauguración de la Escuela superior del Trabajo, aprovechando este viaje para visitar aquel Instituto, que parece ser que no reúne satisfactorias condiciones en cuanto a capacidad e higiene.

Finalmente dijo que se había abierto una exposición libre de escultura para sustituir tres estatuas en la sala de espera del ministerio.

En Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones dijo a los periodistas que deseaba aclarar los extremos de la noticia que se ha publicado respecto a la detención de un funcionario de Correos por amenazas.

Explicó Galarza que se trata de un funcionario que en 1914, estando de

servicio en Palencia, abrió un sobre certificado que contenía un billete de 25 pesetas, y que de la lectura de la carta sacó la conclusión de que existía una falsificación de papel moneda.

Abierto el oportuno expediente, fué separado del Cuerpo por infidelidad en actos del servicio, y apelo al Tribunal Supremo, el cual confirmó el fallo.

Después presentó un recurso, y el entonces ministro señor Martínez Barrios, lo desestimó por tratarse de una sentencia firme del Supremo, y no ser posible la revisión si no de los casos ocurridos durante la dictadura.

Ahora, terminó diciendo, se había dedicado a escribirme cartas, incluso con amenazas, y por eso he decidido trasladar el asunto a los tribunales.

Visita a Azaña

Ayer tarde estuvo en el Palacio de Buenavista el Nuncio, el cual se entrevistó con don Manuel Azaña.

El Congreso socialista

Se ha celebrado la sesión de clausura

13, a las 3 t.

Madrid.—A las once menos cuarto se celebró la reunión de clausura del Congreso nacional del partido socialista español.

Presidió el diputado a Cortes señor De Francisco.

El señor Zagalagotia fué reelegido director de «El Socialista».

De los Ríos y Largo Caballero fueron elegidos representantes del Congreso en la Internacional socialista. Este último como suplente.

Octavieron 11.287 votos y 4.650 respaldativos.

Después se puso a discusión la ponencia del conflicto que se plantea por el caso del ingreso de las mujeres en el partido.

Margarita Naken abogó por el ingreso ya que la mujer no teniendo oficio puede ser llamada a otros partidos.

El Comité Ejecutivo no acepta la ponencia.

Se discutió luego el ingreso de la federación de Valladolid acordándose su ingreso en el partido por 76 votos contra 7, pero cambiando la denominación de comarcas por la de federación provincial.

Se acordó fijar la residencia del Comité Ejecutivo en Madrid.

Se aprobaron las siguientes resoluciones de carácter urgente: Editar un libro sobre los trabajos del Congreso.

Pedir la amnistía de los campesinos y obreros procesados o presos por delitos políticos antes del 10 de agosto del corriente año.

Gratificar al director y personal del diario «El Socialista».

Pedir el ministro de Justicia se revisen los contratos de arrendamiento lo hayan o no solicitado con arreglo a la ley.

Que no se pueda entablar desahucio contra los obreros que figuren en el censo de parados.

Plantear en el Parlamento el debate sobre modificación de horario en las escuelas para que puedan asistir a ella los obreros.

Feilicitar al partido socialista belga por su reciente triunfo en las elecciones.

Pedir el indulto de los soldados condenados en Sevilla, San Sebastián y Valencia por haber protestado de la calidad del rancho.

Pedir el indulto del afiliado Manuel Prieto, condenado a seis meses de prisión por un falso informe de la guardia civil.

A propuesta del señor Bojeda se otorga un voto de gracias a la mesa y otro a la Prensa socialista.

Finalmente el señor de Francisco pronunció un elocuente discurso dando por terminada el Congreso del partido socialista español.

La Fiesta de la Raza

El presidente de la República habló por radio a las naciones hispanoamericanas

13, a las 6 t.

Madrid.—Con motivo de la Fiesta de la Raza y presidente de la República habló por radio a las naciones hispanoamericanas.

Saludó en nombre de España a las naciones de habla española y luego dijo que la República española trabajaba por el desenvolvimiento de su vida social y civil para cerrar el ciclo de turbulencias, y está inspirada en la consecución de la justicia social.

—Eso también es hacer política. —Pues no es ese mi propósito. Lo único que yo pretendo es que se separen cuanto antes de sus cargos a esas personas que no representan a la República.

El Gobierno no tiene inconveniente

Las sesiones de Cortes

La Cámara continúa el estudio del artículo tercero de la ley de sustitución de concejales

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

En la Cámara se nota desanimación.

Ruegos y preguntas

A primeras horas se formulan ruegos y preguntas.

Giménez ruego se active un sumario que se instruye por el delito de violación en Peñafiel.

También protesta de que se continúe teniendo detenidos a varios anarquistas.

Otros diputados formulan ruegos a los que contesta el ministro de Obras públicas.

Lopez Goicoechea pide protección para los vecinos de Mula que son víctimas del paro forzoso y de algunas calamidades públicas.

Orden del día

En el orden del día se pone a debate el proyecto de ley sobre sustitución de concejales proclamados por el artículo veintinueve.

La Cámara acepta un voto particular de Coca.

Guerra del Rio defiende una enmienda que produce algunos incidentes con los radicales socialistas.

Dice Guerra del Rio que los radicales no han de aceptar ningún puesto en las Comisiones.

En el debate toman parte varios diputados, entre ellos Coca, Pérez Madrugal, Esplá, Algorta, Covisa y Osorio.

Este dice que una interrupción en los debates, por parte suya no tiene más objeto que el de encanalar la discusión que como en éste caso, se ha desviado.

Dice que el problema está planteado de la siguiente manera:

Todos están conformes en la necesidad de sustituir a los concejales que fueron proclamados por el artículo 29.

En lo que se discrepa es en el procedimiento que se ha de seguir para la sustitución.

El Gobierno tiene el decidido propósito de que las elecciones no se celebren hasta el mes de Abril, brotando de ello las suspicacias que esa decisión ha producido en los radicales y en mí.

Agrega que él es partidario de que las sustituciones se hagan de un modo automático.

Téngase en cuenta que en el Congreso socialista se conv no ayer en que todos estos cargos se ocupen solamente por sufragio universal.

Ella demuestra que en este punto los socialistas discrepan del Gobierno.

Dice que lo que los radicales socialistas pretenden tan solo es que se designe a republicanos de abuelo para ocupar las vacantes.

Han de ser republicanos de prestigio que sean conocedores de la Administración, para sustituir a los antiguos caciques que son los que en la actualidad gobiernan los pueblos.

Agrega que hay alcaldes que han recibido dinero para destituir a los obreros parados y lo han distribuido entre los hijos de los caciques, personas de buena posición social.

Intervención de jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno interviene en el debate.

Dice que se ha desenojado la discusión de sus verdaderos fines.

Al entender del Gobierno, el propósito que tiene este dictamen es, en primer lugar, perseguir con él separar de sus cargos a los concejales monárquicos, antiguos caciques, que son todos los que fueron proclamados por el artículo 29.

Por mi parte, sigue diciendo el señor Azaña, las elecciones pueden ser pasadas mañana.

(Voces: Y por mí. Y por mí.)

También debo manifestar que yo estoy dispuesto a que se agregue al dictamen un artículo adicional en el que se diga que ninguno de los concejales que se designan podrán ser de Acción Republicana.

El señor Balbontín.

—Eso también es hacer política. —Pues no es ese mi propósito. Lo único que yo pretendo es que se separen cuanto antes de sus cargos a esas personas que no representan a la República.

El Gobierno no tiene inconveniente

te alguno en convocar enseguida elecciones.

Pretendo también que el Parlamento encuentre una fórmula que pueda hacer efectivo el pensamiento que a todos anima.

Téngase en cuenta que lo que se está tratando afecta a más de tres mil pueblos y por ser pueblos pequeños, este asunto les interesa mucho más que si se tratara de elecciones de diputados.

Yo quisiera que en las comisiones gestoras de esos municipios hubieran representantes de obreros y patronos.

Otras intervenciones

El señor Sánchez Covisa recoge algunas de las manifestaciones del jefe del Gobierno.

Dice que la Comisión no tiene inconveniente en admitir la idea de que en las comisiones gestoras tengan intervención obreros y patronos.

Por la minoría socialista interviene el señor Bujeda.

Este recoge las alusiones que el señor Osorio ha hecho sobre acuerdos adoptados en el Congreso.

Agrega que, en efecto, los socialistas han acordado no admitir otro sistema de nombramiento que por medio del sufragio, pero se han tenido en cuenta casos como el que en la actualidad se está debatiendo que va encaminado a desarraigar el caciquismo.

Rectifica el señor Osorio, y dice que hace falta llevar al ánimo de las gentes que la República no es electorera.

Después de algunas otras intervenciones, el señor Covisa, por la Comisión, anuncia que se retirará el dictamen para hacer un nuevo estudio.

Seguidamente se da lectura a varios proyectos de ley y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Notas parlamentarias

Un proyecto de ley

El proyecto de ley que leyó el jefe del Gobierno antes de terminar la sesión consta de un solo artículo.

Dice en él que queda prorrogado hasta el día 30 de noviembre el plazo que se concede en el párrafo quinto del artículo cuarto de la ley de agosto sobre las personas que se encuentran encartadas por el movimiento militar.

Manifestaciones del señor Besteiro

Al terminar la sesión, el presidente de las Cortes habló con los periodistas a los que dijo que no se había podido salir aún del artículo tercero del proyecto de ley sobre cesación de concejales nombrados por el artículo 29.

Agregó que si a la sesión de mañana acude el ministro del Trabajo se pondrá a discusión el proyecto de ley sobre el trabajo en los términos municipales.

También dijo que si el ministro de la Gobernación acude se le hará una interpellación que el señor Gil Robles ha anunciado.

Antes de terminar la sesión se dará lectura a los presupuestos y al proyecto de ley sobre el impuesto a la renta.

Una moción

La minoría radical ha acordado presentar la enmienda de Guerra del Rio en el proyecto de sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29.

En el caso de que no sea aceptada, pedirán el «quorum» para la aprobación de dicho proyecto.

La jubilación de los periodistas

Esta tarde ha sido presentada al Congreso para su aprobación un proyecto de ley sobre la jubilación de los periodistas.

El proyecto lo firman Basilio Álvarez, en primer término, y todos los diputados que son periodistas, como Castrovido, Lerroux, Luis Bello y otros.

El proyecto dice lo siguiente: Primero: Los profesionales periodistas tendrán derecho a la jubilación a partir de la vigencia

de la presente ley, con arreglo a las condiciones que en ella se determinan.

Segundo: Sólo tendrán derecho a la jubilación los profesionales sin otros derechos pasivos adquiridos, bien porque sean funcionarios públicos o de Montepíos profesionales.

Tampoco tendrán derecho a ella los que lleven menos de quince años de servicio activo.

Tercera: La jubilación será voluntaria a partir de los cincuenta y cinco años, y forzosa al cumplir los setenta.

También podrá concederse por imposibilidad física, bien a petición del patrono o del propio interesado. Para determinar la capacidad física, se efectuará un reconocimiento por dos médicos, uno de los cuales será nombrado por el patrono y otro por el interesado. En el caso de que haya desacuerdo en los dictámenes, informará un tercer médico nombrado por la autoridad administrativa.

Cuarta: Los tipos de jubilación serán los siguientes:

De los quince a los veinte años de servicio activo, el cinco por ciento del sueldo que disfrute; de los veinte a los veinticinco, el setenta y cinco por ciento; de los veinticinco a los treinta, el ochenta por ciento; de los treinta en adelante, el sueldo íntegro.

Quinta: Las jubilaciones se abonarán por el Instituto Nacional de Previsión, y se atenderá a ellas con lo que satisfagan las empresas periodísticas, el Estado y una pequeña aportación de los periodistas interesados.

La situación del enfermo se agrava por la incomunicación en que tiene el Gobierno, pues el único que puede acercarse es el médico, no pudiendo hacerlo ni los miembros de su propia familia, y un médico que trajeron para que lo cuidara tampoco ha podido reconocerlo.

Prescindiendo del criterio político, y sólo por un acto humanitario, pongo en conocimiento de V. E. lo que sucede, por si se serviera ordenar lo que las circunstancias interesan.—Antón Domingo, alcalde de Martín Andrán.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LA MUJER

El próximo lunes día 17 de los corrientes, darán comienzo las clases en este Centro (Santa Isabel 23) con arreglo al cuadro horario que en la tablilla del mismo queda expuesto.

ULTIMA HORA

En una fábrica de Barcelona hace explosión una bomba

Una manifestación

13, a las 3 md.

Barcelona.—A las cinco de la tarde de ayer comenzaron a formarse grupos en la calle de Sicilia, cerca de los cuarteles, organizándose una manifestación que siguió por el Parque hasta las Ramblas.

Al conocerse en la Jefatura de Policía la noticia de la marcha de la manifestación, salieron fuerzas de Seguridad de a caballo a disolverla, pero no fué necesario porque los manifestantes, en su mayoría mujeres, se diseminaron por el Parque.

Luego volvieron a salir, y por la calle de Fernando marcharon ordenadamente hacia la Plaza de la República. Llevaban un cartelón en el que se leía: «Queremos la libertad de los presos gubernativos, pan y trabajo».

Al encontrarse con la manifestación la fuerza de Seguridad, se adelantó uno de los manifestantes, diciendo que estaban autorizados por el gobernador.

Al llegar la manifestación a la Plaza de la República, se estacionó ante la Generalidad, desplazándose una comisión de cinco que subió a entrevistarse con algún consejero.

Cuando la comisión salió, la manifestación siguió hacia las Ramblas, teniendo que ser disuelta por la fuerza, la cual dió varias cargas, resultando tres mujeres lesionadas, que fueron asistidas en la Casa de Socorro del distrito.

En la Ronda de San Pedro fué detenido un soldado por protestar de la forma con que los guardias cargaban contra las mujeres. Ingresó en los calabozos de la Jefatura de Policía.

También fué recogido el cartelón que llevaban, que fué depositado en la Jefatura.

La huelga de San Andrés

Barcelona.—Con motivo de la huelga de San Andrés que va en aumento, se ha efectuado la detención de un individuo que repartía hojas clandestinas, y la de otros que efectuaban coacciones.

Durante todo el día se estuvieron

El doctor Albiñana

Se encuentra gravemente enfermo

13, a la 1 md.

Madrid.—Los periódicos publican el siguiente telegrama:

«Las Batuecas.—Ruego a usted la publicación del siguiente telegrama que con esta fecha dirijo al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Tengo el honor de comunicarle a V. E. que el doctor Albiñana, confiado por cinco meses en la alquería de mi cargo en Xúño Moral, se encuentra enfermo desde el 11 de septiembre, habiendo aido resacado por dos médicos del Patronato de las Hardeas, los cuales han diagnosticado que padece dilatación estomacal por intolerancia alimenticia, neuralgias abdominales y fuerte depresión nerviosa.

Su hermana Amparo se ha presentado en esta Alcaldía a dar cuenta de lo peligrosa de su situación, pues según los informes de los facultativos esta situación no permite atenderlo debidamente, pues se carece incluso de las medicinas necesarias, y debería ser trasladado a otro lugar.

La situación del enfermo se agrava por la incomunicación en que tiene el Gobierno, pues el único que puede acercarse es el médico, no pudiendo hacerlo ni los miembros de su propia familia, y un médico que trajeron para que lo cuidara tampoco ha podido reconocerlo.

Prescindiendo del criterio político, y sólo por un acto humanitario, pongo en conocimiento de V. E. lo que sucede, por si se serviera ordenar lo que las circunstancias interesan.—Antón Domingo, alcalde de Martín Andrán.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LA MUJER

El próximo lunes día 17 de los corrientes, darán comienzo las clases en este Centro (Santa Isabel 23) con arreglo al cuadro horario que en la tablilla del mismo queda expuesto.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Viernes 14 de octubre del 1932 a las 6 y 3/4 tarde y 10 y 1/2

La interesante producción sonora dramática de estreno «El pañal mlayo» y la deliciosa comedia hablada en español, «Noche de duendes», por la notable pareja de cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy.

Nota: Lunes extraordinario día 17, la colosal obra Paramount, hablada en español, por Rosita Moreno, titulada «El hombre que asesinó».

Central Cinema

Compañía de Comedias de Carmen Echevarría. A las 10 y 1/2 estreno de la comedia en tres actos y en prosa de Angel Custodio y Antonio Navarro, titulada «La carrera de Marina».

Exitó comical «Hilaridad continua» creación de esta Compañía.

Cinema Iniesta

Desde las cuatro de la tarde el dibujo sonoro «Toby en la línea de fuego» y la grandiosa obra Paramount «El gran charco», por Maurice Chevalier con la belísima Claudette Colbert

Cine Popular

Hay no hay función

El domingo desde las tres de la tarde «El ángel del hogar» por Bella Bannet y el drama americano «Tesoro oculto», por el perro Relámpago.

HERNIAS

VARICES - HEMORROIDES

El DOCTOR VEAS especialista en la curación de dichas enfermedades, mediante inyecciones (sin operación) abre su consulta en Murcia, el día 16 del corriente en el HOTEL AMAT.

Las personas que deseen someterse a dicho tratamiento, habrán de empezar el mismo antes del día 20 del mes actual.

CONFITERIA ALONSO

PLATERIA, 25, ALAMEDA DE COLON, 19 TELEFONOS, 1848 y 1546

INGENIEROS DE CAMINOS

INGENIEROS INDUSTRIALES

HAY INTERNADO

Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

ACADEMIA KRAHE